

Vocal Secretario: Don Ricardo Luengo González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada; don Modesto Sierra Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Carmen Corral Zapico, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Tomás Ortega del Rincón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Luis Javier Hernández Paricio, Catedrático de la Universidad de La Rioja; doña Carmen Chamorro Plaza, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique de la Torre Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

ANEXO II

Número de plazas: Una. Número 22/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Orón Moratal, Catedrático de la Universidad «Jaume I».

Vocal Secretario: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Diego Marín-Barnuevo Fabo, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», y doña Purificación Peris García, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carmelo Lozano Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando de la Hucha Celador, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José María Calderón Carrero, Profesor titular de la Universidad de A Coruña, y don F. Alfredo García Prats, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

4492 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 11 de junio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Catedrático/a de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza: 127/01. Cód.: 2785

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ángela García Codoñer, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Antonio Franco Taboada, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal primero: Don Pedro de Llano Cabado, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo: Don Miguel García Lisón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don José María Gentil Baldrich, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Ortega Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don José Antonio Ruiz de la Rosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Seguí de la Riva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

4493 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, perteneciente al área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno, en su sesión de 12 de noviembre de 2001, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad, de 18 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champourc, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, número de identificación fiscal 51.435.946-B.